

refiere porno Rindix facultades en si, y ten persua
cial alon Regalian de S. A. R. Venerada la Villa o
corde señalar o elegir para tal Cura escusada, lo
se Juan Diego Melgares, sin perjuicio de Concul
tar se aqui con el Comisario por el C. Curia aqui con fe
da comision con Testimonio deute decuto, sobre que
se permita la eleccion de dos Curas respecto, á haver re
bidido, las que havia de Considerar, y por este motivo
queda la Parroquia, sin fondo por no tener mantene
ta que los productores de la Cura Escusada padezcan
los precisos gastos. y puesto Testimonio deute decuto
to acornuar, del referido exento se debuelva—
Y por haberse concluido este particular firmó el capitan
6000 C. Curia segund fee=